

**PÚBLICO**

**Índice AI: ASA 31/058/2004**

**27 de febrero de 2004**

**AU 88/04            Temor por la seguridad / Detención en régimen de incomunicación**

**NEPAL            Renu Ale (m), de 13 años, estudiante**

---

Renu Ale fue detenida el 13 de noviembre de 2003 y según los informes está en el campamento del ejército de Bhairab Nath Gan, situado en Maharajganj, Katmandú. Sus familiares han intentado visitarla allí, pero no les han dejado pasar. No se sabe por qué está detenida, y no se han presentado cargos contra ella ni se la ha conducido ante un tribunal durante los cuatro meses que lleva detenida.

Renu Ale reside en la división 8 del Comité de Desarrollo Rural de Malta, distrito de Lalitpur, pero cuando la detuvieron se alojaba con unos familiares en Thapathali, división 11 del municipio de Katmandú. Según testigos, tres hombres sin uniformar llegaron a su dormitorio y se identificaron como agentes de las fuerzas de seguridad. Antes de llevársela, dijeron a sus familiares que necesitaban interrogarla y que la devolverían por la mañana.

Renu Ale ya había estado detenida, el 8 de septiembre de 2003. En aquella ocasión quedó en libertad el 27 de octubre. Su familia no sabe por qué la detuvieron ni dónde estuvo recluida. Volvió a vivir con su familia en el Comité de Desarrollo Rural de Malta durante unas dos semanas y después regresó a Katmandú a seguir con sus estudios. No llevaba en Katmandú más de dos días cuando las fuerzas de seguridad la detuvieron por segunda vez.

Tras recibir informes fiables de que estaba en el campamento del ejército de Bhairab Nath Gan, la familia de Renu Ale fue a visitarla y los soldados confirmaron que estaba allí y que su salud era buena, pero no los dejaron pasar y les dijeron que no podrían reunirse con ella.

No hay información sobre el motivo de su detención ni por qué las fuerzas de seguridad han detenido varias veces a una niña tan joven. A Amnistía Internacional le preocupa su seguridad bajo custodia, especialmente por estar incomunicada y sin cargos.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

A Amnistía Internacional le preocupa el deterioro de la situación de los derechos humanos en Nepal desde que el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) declaró la "guerra popular" en febrero de 1996. Los informes sobre abusos contra los derechos humanos cometidos tanto por las fuerzas de seguridad como por el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) aumentaron tras la movilización del ejército y la declaración del estado de excepción entre noviembre de 2001 y agosto de 2002. Se detuvo a muchas personas en aplicación de la Ley para la Prevención y el Control de Actividades Terroristas y Subversivas de 2002, que daba a las fuerzas de seguridad la facultad de efectuar detenciones sin orden judicial y mantener a los sospechosos bajo custodia policial durante hasta 90 días. Según los informes, decenas de personas han permanecido detenidas ilegalmente semanas e incluso meses bajo custodia del ejército sin poder ver a sus familiares y sus abogados o recibir atención médica. En el año 2002, Nepal fue el país con más "desapariciones" del mundo. También hay informes de decenas de secuestros a manos del Partido Comunista de Nepal (Maoísta).

El 29 de enero de 2003, ambas partes acordaron un alto el fuego y en abril, mayo y agosto se celebraron tres rondas de conversaciones de paz. Entre las principales exigencias del Partido Comunista de Nepal

(Maoísta) estaba la celebración de una conferencia, la formación de un gobierno provisional y la celebración de elecciones para una asamblea parlamentaria que redactara una nueva Constitución.

El 27 de agosto de 2003, el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) anunció que se retiraba del acuerdo de alto el fuego. Desde entonces se han reanudado los combates en todo el país, y Amnistía Internacional ha recibido informes de abusos contra los derechos humanos cometidos por ambas partes. En concreto ha habido un aumento del número de "desapariciones" a manos de las fuerzas de seguridad y de secuestros a manos del Partido Comunista de Nepal (Maoísta).

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la seguridad de Renu Ale, de 13 años, según los informes detenida el 13 de noviembre de 2003;
- instando a que sea tratada humanamente bajo custodia y no sufra torturas o malos tratos;
- pidiendo a las autoridades que le permitan inmediatamente ver a sus familiares y su abogado y recibir la atención médica que necesite;
- pidiendo a las autoridades que cumplan con las obligaciones expresadas en el artículo 37 de la Convención sobre los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas, que trata sobre la aprehensión, la detención y el encarcelamiento de los niños y que Nepal ratificó en 1990;
- pidiendo que Renu Ale sea puesta en libertad de forma inmediata e incondicional salvo que vaya a ser acusada de algún delito común reconocible.

**LLAMAMIENTOS A:** (Los faxes pueden estar desconectados fuera de horas de oficina. La hora oficial de Nepal es GMT + 5.)

**Jefe del Estado Mayor**

General Pyar Jung Thapa  
Chief of Army Staff (COAS)  
Army Headquarters  
Kathmandu, Nepal

**Telegramas: Commander-in-Chief, Army Headquarters, Kathmandu, Nepal**

**Fax: + 977 1 4 242 168**

**Tratamiento: Dear Commander-in-Chief / General**

**Grupo de Derechos Humanos del Ejército**

Colonel Nilendra Prasad Aryal  
Head of Army Human Rights Cell  
Army Headquarters  
Singha Durbar, Kathmandu, Nepal

**Telegramas: Colonel NP Aryal, Army Headquarters, Singha Durbar, Kathmandu, Nepal**

**Fax: + 977 1 4 226 292/ 229 451**

**Tratamiento: Dear Colonel / Coronel**

**Primer Ministro**

Prime Minister Surya Bahadur Thapa  
Prime Minister's Office  
Singha Durbar  
Kathmandu, Nepal

**Fax: + 977 1 4 227 286**

**Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de abril de 2004.